40760

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1257
QUILLON, martes 17 noviembre 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA RUT:76.943.080-6

LA SUMA DE $:167.790
Y SON:CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL FUNGIBLE PARA SER UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD Y ESTIMULACION CONGNITIVA PARA ADULTO MAYOR, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-300-CM20, SEGUN FACTURA NRO.:46083. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS/2020. SOLICITADO POR LA SRTA. CLAUDIA MEZA B. ASISTENTE SOCIAL DEL CECOSF CASINO ENCARGADA DEL PROGRAMA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545		Aplic. Fondos MAIS	167.790			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		167.790	76943080-6	C-0
		TOTALES :	167.790	167.790		

I. Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 105274964
EGRESO N°

CHEQUE N°
FECHA DE PAGO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud
VB° TESORERO

RECIBI CONFORME